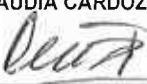


PROONENTE: LITIGAR PUNTO COM SA			
MATRIZ DE EVALUACIÓN JURÍDICA			
REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECÍFICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	Suscrita por el Representante Legal	X	
	Vigencia de la propuesta por 90 dias contados a partir del cierre de invitación	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Vigencia certificado 30 dias antes de postulación	X	
	Objeto Social Corresponde al bien o servicio a contratar	X	
	Sociedad constituida mínimo un año antes de la presentación de la oferta	X	
	Duración de sociedad plazo del contrato mas un año	X	
	Facultades del presentante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato	X	
	Entre los Representantes Legales se encuentra quien presentó la propuesta	X	
COPIA CEDULA REPRESENTANTE		X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)		X	
CERTIFICADO REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)		X	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICÍA NACIONAL)		X	
OBSERVACIONES: EL PROONENTE LITIGAR PUNTO COM SA., CUMPLE JURIDICAMENTE			
Evaluó CLAUDIA CARDOZO AMAYA	Aprobó FABIOLA OCAMPO SANTA		

PROONENTE: LUPA JURIDICA SAS			
MATRIZ DE EVALUACIÓN JURÍDICA			
REQUISITO GENERAL	REQUISITOS ESPECÍFICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	Suscrita por el Representante Legal Vigencia de la propuesta por 90 dias contados a partir del cierre de invitación	X X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Vigencia certificado 30 dias antes de postulación Objeto Social Corresponde al bien o servicio a contratar Sociedad constituida mínimo un año antes de la presentación de la oferta Duración de sociedad plazo del contrato mas un año Facultades del presentante legal son suficientes para oferta y suscripción del contrato Entre los Representantes Legales se encuentra quien presentó la propuesta	X X X X X X	
COPIA CEDULA REPRESENTANTE		X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABLES FISCALES DEL OFERENTE Y DEL REPRESENTANTE LEGAL (CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)		X	
CERTIFICADO REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD (SIRI) REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN)		X	
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL (POLICÍA NACIONAL)		X	
OBSERVACIONES: EL PROONENTE LUPA JURIDICA SAS., CUMPLE JURÍDICAMENTE			
Evaluó CLAUDIA CARDENAS AMAYA	Aprobó FABIOLA OCAMPO SANTA		

MEMORANDO CI2015-008760

PARA: FABIOLA OCAMPO SANTA
Gerente de Contratos

DE: CARLOS ANDRES QUINTERO
Gerente Asuntos Legales

ASUNTO: Verificación de Requisitos Técnicos Habilitantes y Propuesta Económica, Proceso de Contratación Abreviada No. 03 de 2015

Teniendo en cuenta las ofertas presentadas por los proponentes en la invitación publica para **“Contratar el servicio de vigilancia judicial”** de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., y de acuerdo con los requisitos técnicos mínimos, señalados en el numeral 2, en los cuales se exigía: *“Los proponentes deberán presentar dos (2) certificaciones de experiencia o copia de contratos ejecutados, en los cuales acredite un objeto igual o similar al del presente proceso, cuya sumatoria de los valores ejecutados y certificados, sea igual o superior al 100% del valor del total del presupuesto estimado”*, me permito manifestar:

Al cierre de la convocatoria, se recibieron dos propuestas, las cuales cumplen con el requisito técnico habilitante exigido de la siguiente manera:

La empresa LUPA JURIDICA, presentó las siguientes certificaciones:

1. Certificación expedida por ECOPETROL del contrato No. MA-0012568, por valor de \$461.705.916, cuyo objeto fue la vigilancia diaria de los procesos donde ECOPETROL es parte.
2. Certificación proferida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios del contrato No. 263, por valor de \$86.133.896, cuyo objeto fue la vigilancia y control judicial diario de hasta 3500 procesos judiciales.

La empresa LITIGANDO.COM, presento los siguientes documentos:

1. Certificación expedida por LA NACIÓN- MINISTERIO DE HACIENDA del contrato No. 3.275-2013, por valor de hasta \$332.879.167, cuyo objeto fue la vigilancia diaria de los procesos en las diferentes ciudades y municipios donde el Ministerio de Hacienda y Crédito Público sea parte.
2. Certificación proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia del contrato No. SF3-010-2010, por valor de \$227.878.920, cuyo objeto fue la vigilancia de los procesos judiciales por fuera de Bogotá donde la Superintendencia Financiera fuera parte.

Así las cosas, una vez revisados los documentos antes señalados, y teniendo en cuenta que los proponentes presentados, cumplen con los requisitos habitantes exigidos dentro de la



Sociedad de Activos Especiales S.A.S.



Continuación

Página 2 de 2

convocatoria al Proceso de Contratación Abreviada No. 03 de 2015, pasamos realizar la verificación de las propuestas económicas presentadas por Lupa Jurídica y Litigando.com.

Las dos empresas oferentes, presentan el servicio de vigilancias judicial que se ajustan a las necesidades de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S., por lo que se tendrá en cuenta el valor económico presentado por cada uno como criterio de selección.

Vigilancia Judicial:

	NUMERO DE PROCESO	VALOR UNITARIO	VALOR	IVA	VALOR TOTAL
LUPA JURIDICA	862	\$9,826	\$8,470,012	\$1,355,202	\$9,825,214
LITIGANDO.COM	862	\$7,500	\$6,465,000	\$1,034,400	\$7,499,400

Piezas Procesales:

	PIEZAS PROCESALES	VALOR FISICO	VALOR DIGITAL
LUPA JURIDICA	1 FOLIO	\$200 + IVA	\$100+IVA
LITIGANDO.COM	1 FOLIO	\$600	\$450

SE DEBE SUMAR 10.000
PESOS POR PIEZA
PROCESAL

De tal forma que analizadas las propuestas económicas presentadas por los proponentes, la que más ajusta a las necesidades de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. es la presentada por la empresa LITIGANDO. COM.

Cordialmente

Carlos Andrés Quintero Ortiz
CARLOS ANDRES QUINTERO ORTIZ
Gerente Asuntos Legales
Sociedad de Activos Especiales S.A.S.

Elaboro: Cristian Fernando Castro Lopera
Abogado Gerencia de Asuntos Legales

*Atencional Ciudadano
2:31 pm*

Bogotá D. C.

Señores
LITIGAR PUNTO COM S A
Shirley Ospina Briceño - Representante Legal Suplente
Avenida calle 19 No. 6-68 Piso 8
E-mail: mpilar.salazar@litigando.com
Tel: 7420880
Ciudad

Referencia: Adjudicación del proceso de Contratación Abreviada No. 03-2015

Apreciada Doctora:

Por medio de la presente nos permitimos poner en conocimiento, que de conformidad con la evaluación de los requisitos jurídicos y técnicos a la oferta presentada dentro del proceso de Contratación Abreviada del asunto, se encontró que la misma cumple con los requisitos mínimos habilitantes y los su propuesta económica se ajusta a los criterios de evaluación establecidos por SAE SAS.

Por lo anterior, nos complace informar que se adjudicó el proceso de Contratación Abreviada No. 03-2015 a la firma que usted representa, el cual atenderá a las condiciones y obligaciones dispuestas dentro de los términos de referencia.

En virtud de lo expuesto, nos estaremos comunicando para efectos de proceder a la suscripción del contrato y la emisión de garantías allí acordadas.

Cordialmente,



FABIOLA OCAMPO SANTA
Gerente de Contratos

Elaboró: Claudia Cardozo Amaya - Profesional Especializado II 

